

ENCUESTA DEL ACUERDO NACIONAL

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

1. ¿CUÁLES SON LAS POLÍTICAS DE ESTADO QUE TIENEN ESPECIAL RELEVANCIA PARA EL ÁMBITO EN QUE SU INSTITUCIÓN DESARROLLA SUS ACTIVIDADES?

Desde la perspectiva en que se ubica la MCLCP todas las políticas tienen relevancia pues nuestro enfoque entiende que la lucha contra la pobreza debe tener un carácter integral. Pero en orden a responder la pregunta podemos destacar las siguientes:

- Política 4: Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Política 5: Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
- Política 8: Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Política 10: Reducción de la pobreza.
- Política 11: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin discriminación.
- Política 12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
- Política 13: Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
- Política 14: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.
- Política 15: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Política 16: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.
- Política 18: Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- Política 19: Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- Política 22: Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- Política 23: Política de Desarrollo Agrario y Rural
- Política 24: Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
- Política 26: Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
- Política 27: Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
- Política 28: Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a justicia e independencia judicial.
- Política 30: Eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional.

2. DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO NACIONAL HASTA LA FECHA, ¿CUÁL HA SIDO LA CONTRIBUCIÓN DE SU INSTITUCIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ESTAS POLÍTICAS DE ESTADO? (INCLUIR POLÍTICAS ESPECÍFICAS Y, DE SER EL CASO, METAS E INDICADORES).

Política	Principales acciones
Política 4: Institucionalización del diálogo y la concertación.	<ul style="list-style-type: none"> – Consolidación nacional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza. – Apoyo al fortalecimiento de los Consejos de Coordinación Regional y Local. – Apoyo y participación en los Comités de Participación Regional en Educación y en los Consejos Regionales de Salud. – Participación en la Movilización Nacional por la Educación. – Desarrollo de coordinaciones e iniciativas dirigidas a lograr que la orientación de las políticas de Estado aprobadas en el Acuerdo Nacional sean asumidas en los documentos que orientan la política general y las políticas sectoriales. Se ha buscado que sean referencias obligadas del Marco Macroeconómico Multianual y de la Ley General del Presupuesto en estos últimos dos años. Y a su vez que sean tomadas en cuenta como orientación en la elaboración de Planes como el Plan de Educación para Todos, los Planes Regionales por la Infancia y la Adolescencia, entre otros.
Política 5: Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes..	<ul style="list-style-type: none"> – Apoyo a los procesos de planeamiento concertado y presupuesto participativo a nivel nacional. – Organización de eventos y publicación de materiales de difusión y capacitación sobre el tema en coordinación con instituciones públicas y de sociedad civil. – Participación en la formulación de planes regionales por la infancia, de salud, educación, seguridad alimentaria y otros en las regiones. – Participación en la formulación del Plan Nacional de Superación de la Pobreza, la Estrategia de Seguridad Alimentaria, la Estrategia de Desarrollo Rural, el Plan de Derechos Humanos, el Plan de Restitución de Identidad, entre otros.
Política 8: Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.	<ul style="list-style-type: none"> – Apoyo al fortalecimiento de capacidades a nivel regional de funcionarios y sociedad civil. – Acciones de capacitación y difusión sobre el proceso de descentralización a nivel nacional, en coordinación con MEF, CND, Mimdes, Congreso de la República e instituciones de la sociedad civil, como ANC, Propuesta Ciudadana, Prodes, entre otros. – Participación activa en el Grupo de Trabajo Permanente sobre Descentralización del

	<p>Acuerdo Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al proceso de consulta para la regionalización en los 12 departamentos involucrados.
<p>Política 10: Reducción de la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte de propuestas programáticas y recomendaciones de política en temas de pobreza y desarrollo en el Acuerdo Nacional, la propia MCLCP nacional y las MCLCP regionales. - Elaboración del documento Cinco años concertando para un futuro sin pobreza. Balance y Propuestas, por el quinto aniversario de la MCLCP. - Realización de eventos de diálogo sobre temas relacionados a pobreza y desarrollo. - Participación junto con el MIMDES en la designación del Consejo Directivo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS". - Participación en el Comité de Supervisión del Programa "JUNTOS". - Participación en los Comités Interinstitucionales del Programa A Trabajar Urbano.
<p>Política 11: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a organización de consultas sobre problemática de la discapacidad junto con el Congreso de la República. - Incorporación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad en los procesos participativos y en las mesas de concertación regionales. - Incorporación de representantes de organizaciones de mujeres y de comunidades nativas a los procesos participativos y a las mesas regionales.
<p>Política 12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al Pacto de Compromisos por la Educación promoviendo la elaboración de instrumentos como el Plan de Educación para Todos, apoyando la Emergencia Educativa y promoviendo la conformación de Redes Regionales por la primera infancia conjuntamente con el MINEDU y el CNE. - Participación en formulación de Proyectos Educativos Regionales y aporte al Proyecto Educativo Nacional. - Participación en Consejos de Participación Regional en Educación. - Participación en la Movilización Nacional por la Educación y apoyo a las campañas "Adopta una escuela" y "Lápiz y papel".

Política 13: Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en formulación de Planes Regionales de Salud. - Participación en Consejos Regionales de Salud.
Política 14: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte al Pacto por la Inversión y el Empleo Digno del Acuerdo Nacional. - Desarrollo de propuestas en regiones sobre el tema de empleo.
Política 15: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la formulación de la estrategia de seguridad alimentaria nacional y en regiones. - Conformación, junto con instituciones de sociedad civil y de la cooperación internacional, de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil. - Suscripción de compromiso de 10 candidatos a la presidencia de Compromiso contra la Desnutrición Infantil. - Apoyo a Mimdes en proceso de transferencia de programas alimentarios y nutricionales en varias regiones.
Política 16: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso de la movilización nacional por la infancia, en base a tres temas: control de la madre gestante, registro de nacimientos, control de crecimiento y desarrollo del niño en particular el primer año. - Apoyo a la Campaña Mi Nombre del Mimdes. - Participación en la Alianza por el Derecho Ciudadano, aportando en particular en el tema de registro de nacimiento. - Incidencia en el Congreso para la aprobación de una modificación normativa que facilita la inscripción de los niños llamados extramatrimoniales. - Participación en la formulación de Planes de Acción Regionales y Locales por la Infancia y en su seguimiento. - Impulso de la Declaración por la Infancia como parte del Acuerdo de Corto Plazo, asimismo del Compromiso por la Mejora en la Calidad del Gasto del Acuerdo Nacional. - Incidencia con el Congreso para la incorporación de acciones prioritarias a favor de la infancia en la Ley de Presupuesto y de Equilibrio Financiero 2006, y seguimiento a su cumplimiento. - Seguimiento a las acciones que los sectores de Salud, Educación y MIMDES han venido realizando en orden a cumplir con la prioridad de la primera infancia.
Política 18: Búsqueda de la competitividad, productividad y	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en regiones a eventos sobre Competitividad.

formalización de la actividad económica.	<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación con Cámaras de Comercio y otros gremios empresariales.
Política 19: Desarrollo sostenible y gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en regiones en el desarrollo de propuestas sobre medio ambiente, zonificación económica y ecológica, en particular en las regiones mineras. – Desarrollo de propuestas y acciones en defensa del agua y el medio ambiente en distintas regiones del país.
Política 22: Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.	<ul style="list-style-type: none"> – Organización de talleres de difusión y debate sobre el Tratado de Libre Comercio en varias regiones del país.
Política 23: Política de Desarrollo Agrario y Rural	<ul style="list-style-type: none"> – Propuesta de incorporación de este tema como una de las políticas del Acuerdo Nacional, a partir de las consultas departamentales. – Participación en la formulación de la Estrategia de Desarrollo Rural a nivel nacional y en algunas regiones. – Propuesta para que el Programa Juntos priorice a la población rural afectada por la violencia política. – Impulso a la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural del Acuerdo Nacional.
Política 24: Afirmación de un Estado eficiente y transparente.	<ul style="list-style-type: none"> – Presentación de propuestas sobre la reforma del Estado en el Acuerdo Nacional, en comisiones intersectoriales y a nivel regional. – Apoyo al desarrollo y la difusión de instrumentos de transparencia del gasto público (portal del MEF, portales de Gobiernos Regionales). – Promoción de la vigilancia ciudadana sobre la gestión y el gasto público. – Promoción de la rendición de cuentas en los gobiernos regionales y locales.
Política 26: Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en la Comisión de Ética y Transparencia del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). – Participación en la Comisión de Transparencia y Fiscalización del Programa de Apoyo al Sector Habitacional (PASH) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. – Promoción de la ética en los funcionarios públicos. – Aprobación y difusión de Código de Ética de la MCLCP.
Política 27: Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> – Apoyo al diálogo entre organizaciones de productores cocalleros, gobiernos regionales y gobierno nacional.
Política 28: Plena vigencia de	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en el desarrollo de propuestas de

<p>la Constitución y de los derechos humanos y acceso a justicia e independencia judicial.</p>	<p>reforma constitucional en el Acuerdo Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyo a consultas sobre la reforma constitucional en regiones en coordinación con el Congreso de la República. – Apoyo a la organización de las consultas para la formulación del Plan Nacional de Derechos Humanos. – Designación de delegado de sociedad civil al Ceriajus.
<p>Política 30: Eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Difusión de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en regiones y a nivel nacional. – Organización, junto con la Defensoría del Pueblo y el Movimiento ciudadano Para que no se repita, de la Caminata por la Paz y Solidaridad y el Gran Quipu de la Memoria. – Apoyo al fortalecimiento de organizaciones de personas afectadas por la violencia en las regiones y de colectivos de seguimiento a las recomendaciones. – Incidencia para la promulgación de ordenanzas regionales y locales para reparaciones. – Apoyo a la CMAN, a la aprobación de la Ley de Reparaciones e incidencia con relación a su reglamentación que está pendiente.

3. ¿CUÁLES SON LAS TAREAS PENDIENTES Y/O DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SU INSTITUCIÓN PARA SEGUIR AVANZANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS POLÍTICAS DE ESTADO?

El principal desafío está en la continuidad misma del espacio de diálogo y concertación que es el Foro del Acuerdo Nacional, logrando su reconstitución con los nuevos partidos con representación parlamentaria y su disponibilidad para seguir construyendo en base a lo avanzado.

Es fundamental lograr la continuidad en los acuerdos y que éstos sean puestos en práctica, buscando que el diálogo y la concertación que llevaron al acuerdo inicial puedan ahora conseguir formas de actuar que permitan “aterrizar” en metas para los próximos cinco años.

Retomar las tres cifras que están en el texto del Acuerdo: 18% de recaudación tributaria; 6% del PBI para Educación y 5% para infraestructura y ver cómo se diseñan metas en el corto y mediano plazo para hacerlas realidad, puede ser una pista para ello.